



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
 INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 Y 50 DEL PEF EJERCICIO 2010  
 PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS

FECHA **14/01/2011**  
 DD/MM/AÑO

(MILES DE PESOS)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad de Guadalajara	
NOMBRE DEL FONDO: Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario	EJERCICIO 2010

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Incrementar y Fortalecer los Niveles de Conectividad a las Bibliotecas de la Universidad de Guadalajara.  
 OBJETIVO GENERAL: Mejorar las condiciones de conectividad y servicios de Internet que satisfagan las necesidades de acceso a Internet de las Bibliotecas físicas, virtuales y Centros de acceso a recursos informativos de la Universidad de Guadalajara.

PROYECTOS PARTICULARES				TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2010 - 2011					MONTO POR EJERCER	
No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	1er. Trimestre al 15 de abril de 2010	2o. Trimestre al 15 de julio de 2010	3er. Trimestre al 15 de octubre de 2010	4o. Trimestre al 15 de enero del 2011		
1	Incrementar el desempeño y servicios ofrecidos por la red dorsal de datos de la Universidad de Guadalajara, dotándola de una infraestructura robusta y segura, capaz de proveer convergencia de voz, datos y video acorde a las actuales necesidades y servicios que demandan el uso de recursos informativos en las Bibliotecas de la Universidad de Guadalajara.	Instalar al 100% un nodo de Dorsal en la Zona de los Belenes (Nodo Belenes), nodo que concentrará un punto de conexión a la Red de la Universidad de Guadalajara y del que partirán trayectorias de conectividad a Centros Universitarios y Dependencias de la Universidad de Guadalajara, permitiendo que Bibliotecas y Centros de acceso a recursos informativos cuenten con acceso a Internet y servicios de voz y video.	55%	\$ 6,143,892.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,750,898.80	\$ 3,392,993.20	
		Conectar siete Bibliotecas de la Universidad de Guadalajara a través de la habilitación de nuevos enlaces de comunicación.	52%	\$ 4,470,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,167,939.60	\$ 2,302,060.40	
		Implementar en un 100% las funcionalidades enfocadas a brindar seguridad y limpieza en los contenidos que transitarán a través del acceso de Internet a las Bibliotecas de la Universidad de Guadalajara.	0%	\$ 10,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 10,500,000.00	
<b>TOTAL</b>					<b>21,113,892.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$4,918,838.40</b>	<b>16,195,053.60</b>
				100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	23.30%	76.70%	

**INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS**  
 \* Las modificaciones realizadas por el H. Consejo General Universitario al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de la UdeG permitirán mejorar significativamente los procesos relativos a la compra y puesta en marcha de infraestructura de apoyo académico. En este sentido, este nuevo Reglamento permitirá hacer más eficiente el uso de los recursos obtenidos mediante este fondo, realizándose su ejercicio a partir del cuarto trimestre del año 2010

CON ESTE FORMATO SE DA CUMPLIMIENTO AL OFICIO No. 500/2009/015 DE FECHA 14 DE ENERO DEL 2010

Mtro. Gustavo Cárdenas Lutiño  
 DIRECTOR DE FINANZAS

Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta  
 COORDINADORA GENERAL  
 DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Dr. Marco Antonio Torres Guardado  
 RECTOR GENERAL SUSTITUTO

C.A.E. y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado  
 CONTRALORA GENERAL